

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,817

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 27 DE JULIO DE 1897.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

RURALERÍAS

Evidentemente Proudóns, Fourier, Saint Simón y demás apóstoles y propagandistas del comunismo y socialismo, aprovecharon mucho de la observación al erigir sus sistemas perturbadores, construyeron su edificio sobre base real y sólida, y, como el fin propuesto era deslumbrar, embellecieron sus fachadas con todos los primores de la fantasía. Vista desde la calle, la obra atrae, seduce; más tras pasados los umbrales el desencanto sobreviene, la ilusión se desvanece como la de quien creyendo de oro la barra encontrada en el arroyo, tócala en la piedra que le prueba ser de un metal sin valor para sacarlo de su pobreza. Es un vidrio tallado con esmero que quiere pasar por un brillante, arrebatando su esplendor á la preciada cristalización del carbono; objeto de estima para quien no puede practicar el cotejo de desdenosa sonrisa para los peritos en pedrería y afortunados que poseen varios brillantes auténticos.

No creo que muchos de los que me leen duden de la exactitud de cuanto llevo dicho, pues habrán tenido sobradas ocasiones de observar, y por ser más larga su experiencia, mayores y de calidad serán los datos con que completan el pensamiento bosquejado en este artículo, pero si no faltan ilusos arrebatados por capciosas exterioridades, que salgan del rincón donde nutren su inteligencia con las ideas vertidas por aquellos sociólogos en el libro y exhumadas de continuo por los periódicos; que abandonen los clubs donde tan bonitas teorías se explanan; los salones donde se discuten las ideas entre el ruido de las máquinas, patentes del progreso, y lejos de la populosa ciudad, cuyo heterogéneo clamor nos aturde, les mostraré la barra metálica que les hizo dudar, el vidrio que les engañó.

No es necesario caminar mucho, basta con que se haya perdido de vista el punto en que deben converger los distintos hilos de la enmarañada madeja administrativa para que el convencimiento acuda tras la percepción de algo práctico. Una nube en el pensamiento—dice Lamartine—cubre y decolora más la tierra que una nube en el horizonte. Para que la niebla del recto pensar se disipe, entre la infinidad de vidrios arrojados á voleo sobre el territorio español y conservados casi en su estado primitivo por un siglo cuyo adelanto pasma, escojeré cualquiera de ellos: un pueblo de dos á tres mil vecinos.

En unas horas de estudio tomaré de todos lo general sin descender á futilidades; haré un patrón por el que puedan cortarse muchos sin molestar á ninguno y si alguno se dá por aludido, peor para él.

La clase jornalera predomina dedicada á las faenas agrícolas, rudas, penosísimas y mal remuneradas; los brazos siguen oponiendo su esfuerzo al incontrarrestable de las máquinas, y los pobres labriegos se apegan con amor al terruño de que se consideran participes, sin coadyuvar á la acción de la industria que, ansiosa de reforma en el trabajo, los denigra contumeliosamente calificándolos de miserables esclavos de conscientes párias, y no comprende que el sudor que inunda sus rostros fructifica la tierra, vigoriza su cuerpo y dá la salud al alma, que no consiste en otra cosa que en la honradez, la laboriosidad, la suma, en fin, de las virtudes. Hasta aquí el aspecto más bello de esa masa que se agrupa compacta en pequeño municipio y juzgando solo por él dijo Franklin que el labrador puesto de pie es más grande que un magnate hincado de rodillas.

El trabajo, la pulcritud de honra y la unión que santifica el amor, crean un patriarcado sublime, revelan la felicidad asequible á los mortales que purgan el pecado cometido por los progenitores de su linaje. Si; pa triarcal es la

vida en estos pueblos con algunas de sus lindezas y todos sus defectos y corrupciones.

Si la sinceridad resplandeciera en el semblante de estas gentes, otra sería su situación actual y fundadas sus esperanzas; pero la falta de instrucción en licitas materias y las excesivas lecciones de inmorales mañas, de reprobados medios é ilícitos fines, constantemente recibidas de aquellos que debieran desvelarse por el justo encauzamiento del bracero, ya que pone en práctica su proyecto y le ayuda á enriquecerse con el premio del concurso de ambos, lo coloca en una actitud peligrosa que á todo trance han de evitar los motores sociales.

La instrucción del proletario es tan rudimentaria, que pocos saben leer y escribir y menos el catecismo, enseñanza que juzgan inútil cuantos viven removiendo la corteza de la tierra, de suerte que los honrados lo son naturalmente, sin la educación que reclaman sus potencias sensitivas en pró del perfeccionamiento, y así, desoyendo las voces del maestro y del párroco, son materia apta para los embaucadores de oficio que los exaltan, los constituyen en ciegos instrumentos de su *modus vivendi* y los precipitan á los presidios y al cadalso mientras ellos suben á la cumbre de la notoriedad.

Dijéronles que la propiedad era un robo y como de los suyos vieron elevarse algunos hombres sin conciencia, que aprovechando las circunstancias anormales de su época ó el absoluto protectorado de un influyente, que por desgracia los hay, medraron ejerciendo á mansalva el pillaje y la rapiña, pasaron á todos bajo el mismo raseró; la excepción deshonrosa vino á manchar con su contacto á la generalidad noble que debe su caudal á continuos afanes y vigiliias.

El dinero lleva en pos de sí los más serviles aduladores que delante de su ídolo consumen todo el incienso y por detrás le arrancan, sin consideración, la piel hecha trizas.

¿Para qué el fanatismo? ¿Quiérese mejor nivel que el que permite codearse al pechero con los escasos nobles, con los grandes de talla y menguados de alma, con los réprobos encubiertos; conocer el flaco de cada uno y seguirles la corriente, afirmando á unos que es negro lo que á otros aseguraron ser blanco; llevar á los graneros del amo el trigo mermado por las sustracciones del sirviente; clamar contra la enfermedad de la arboleda que le disputa madera y frutos sin reparo arrebatados á sus dueños por los que de él cobran.

Económico, reducido, es el salario que perciben, pero gratuitamente aportan al hogar leñas, frutas, caldos, cuanto, como las hormigas, necesitan para pasar el invierno. Y menos mal si estos irremediables latrocinios fueran recompensados con el respeto, la gratitud y el apoyo decidido y entusiasta de este elemento social pero, en cambio, hundan las reputaciones más inmaculadas en el cieno de sus envidias; el honor de sus víctimas suele ser concepto vano; al al bondadoso lo califican de imbécil; al que ansía la reproducción de un medio no haber lo tildan de avaro; á quien lo contradice lo apellidan tirano; la justicia confúndela con la arbitrariedad al más artero que á él se sobrepone lo llama redentor y le prodiga sus aplausos. ¡Desdichado; ignora que las alegrías de hoy son precursoras de las lágrimas de mañana; que los sensatos buscan el paño en el arca y los importadores del bienestar futuro son los que en el presente le señalan sus virtudes y sus vicios, premian las primeras y castigan los segundos, no rien como gracia lo que es en realidad una falta y á veces un delito, curan los miembros enfermos y amputan los cancerados!

¡Infelices, repito, los que tienen la epidemia y no adoptan precauciones; los que á pretexto de mejorar destruyen el organismo; los que pretenden con audacia inaudita corregir la plana al Sapientísimo Creador del Universo!

El proyectil lanzado á lo alto cae so-

bre nuestras cabezas; cuantos soñaron escalar el cielo cayeron desde gran altura, nuestras facultades tienen un límite imposible de traspasar; el buen orden estriba en conocer cada uno el puesto que ocupa en la necesaria gradación, en el perfeccionarse y mantener las relaciones con los superiores como con los que les están subordinados.

Para ello abogo por la mayor centralización política y administrativa; estricta observancia acerca del cumplimiento de las leyes; aprecio de los méritos de cada uno; más equidad en el trato social y más educación de las facultades anímicas.

El arbolillo desde pequeño se guía; la reunión de ellos forma el predio arbóreo, cuanto más sano más productivo.

La igualdad relativa, dentro de cada clase es garantía de la paz; la igualdad absoluta es la destrucción de todo lo existente. Y, una vez destruido, ¿quién lo rehace?

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.

Correo de Filipinas

(Continuación)

Recortes de la prensa en los cuatro días de libertad.

20 MAYO

Nuestro indulto.—La mano hábil, generosa, profundamente política que abrió ayer las puertas de las cárceles para que el aire vivificador de la libertad inundara los pechos abatidos y los moviera al sentimiento del ideal purísimo y del amor sublime de la patria; la que aún tiembla del peso de la espada con que ha cercenado la idea absurda y el impulso de la ciega pasión y del brutal instinto, levanta hoy las válvulas de la prensa filipina, y la invita á que espacie por ellas el alma de su pensamiento y los vuelos de su alma para gloria y ventura de la nación española.

¡Ah, cuánto lo necesitábamos! ¡Qué opresión tan intensa nos afligía! ¡Con cuánta amargura hemos visto caer dolor sobre dolor en lo más amado, sin poder ir en su auxilio, por encadenarnos á la roca de la inmovilidad y del silencio un deber supremo!

Si la hora es llegada; si á la clara luz del alto gobernante que rige los destinos de Filipinas se ocurre concentrar en un foco y reunir en un verbo el esparcido destello y la aspiración latente, bien ha hecho en decir á la prensa filipina, "habla"; porque la prensa filipina desde que nació fué pura, y pura quiere ser hasta su muerte, supliendo los vacíos de la inteligencia con las sobras del corazón.

Si, se ha consumado la era de la paz, se ha escrito lo más difícil, la portada de la obra política, abriendo las válvulas de la prensa. No le pesará al generoso libertador; pues el que supo ser prudente y sufrido en la adversidad y en la proseripción, no puede ser alevni temerario en la expansión y la fortuna, prendas carísimas, por cuyo alcance hemos soñado de continuo, mas amadas mientras mas apetecidas, y que hoy llegan á nosotros como el agua al sediento y la luz al ciego.

No se ha equivocado, no, al otorgarnos este beneficio que nos reintegra en la plenitud de nuestro ser y nos coloca á la altura de nuestro destino. Prenda por prenda. La prensa filipina, sin excepción alguna, cumplirá sus deberes. Lo asegura el *Diario* en nombre de todos sus colegas, con la autorización tácita que concede la persuasión en la idea y la solidaridad en el sentir.

Cumpliremos nuestro deber, sin omisiones, sin exclusivismos de escuela, sin precio ni interés, con aturdida grandeza. No habrá mas que un culto servil, esclavo, ciego, el del amor á la patria, el cumplimiento de sus prestigios, la veneración á la autoridad, que es su representación y símbolo. Con ella siempre, á su lado, sin abandonarla nunca,

cayendo con ella cuando la precipite la desgracia y no los yerros; tendiéndole la mano y su favor insignificante y su consejo humano, cuando los yerros, que no la desgracia, la precipiten.

Sus decisiones, conformes ó nó con nuestras propuestas, decretos serán que de antemano acatamos y tendremos por los más salvadores. ¿Dónde vá nuestra luz, por brillante que sea, á competir ni á dar más claridad que el foco en que se confunden y suman todas las luces? ¿Cómo puede la red de nuestras impresiones y conocimientos abarcar tanto espacio y aprisionar tantas necesidades y conveniencias, cual aquella otra que teje en la altura el lleno de la previsión y el contraste de las aspiraciones é intereses? ¿Quién puede presumir de ser dueño de la verdad absoluta, y quién, que no tenga en su mano los encontrados y múltiples hilos del mecanismo social, es capaz siquiera de conocer el secreto de la verdad relativa?

Ocho meses han enseñado más que tres siglos. El humo, la sangre, el polvo de las ruinas han herido el alma, despertando en ella el sentimiento. Eso no lo había antes; pero falta aún, por su carácter evolutivo, el despertar de la inteligencia que quiere, para abrirse paso, camino despejado, ambiente diáfano, las sonrosadas y risueñas tintas del reposo.

La política filipina.—No hay más que una política posible en Filipinas, que es precisamente la más expansiva, la más eficaz, la más provechosa: *España*; como no hay allá política que más honre á la nación, que más la engrandezca y prestigio que esta otra: *Filipinas*.

Son el anverso y el reverso del escudo hispano: dos partes que no se conciben separadas, que completan un significado, que nada son la una sin la otra. Viene á ser un alma en dos cuerpos: las necesidades de estos son distintas, diferentes sus funciones, variados sus organismos, pero el alma es común, late á un tiempo y con igual intensidad aquí y allá, el mismo calor la inflama, idéntica vibración la sensibiliza.

Será, pues, mejor política aquella que más realice la comunidad de latidos, la igualdad perfecta de sensaciones. En esta moral, en esta genérica raíz de la vida es en lo único que pedimos asimilación, y aún nos parece poco, identidad, compenetración absoluta.

Filipinas es España colocada en Oceanía; España es Filipinas situada en Europa. En esta fórmula se condensa todo nuestro plan político.

Hé ahí, repetimos, la mejor política, la única que se impone a los españoles. Todo para España y España para todos. A nadie rechaza; que á nadie olvide. Anadie privilegia, que á todos iguale. Y siendo, como es, igualatoria en el amor, sean también sus hijos para amarla, y ya verán como á su abrigo desaparecen los odios, y en el seno de la concordia, con sacrificios iguales é idénticas ventajas, se verifica la evolución social que ha de traer la felicidad futura de las Filipinas españolas.

SERAFÍN CANO.

(Se continuará.)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Designados por sorteo en sesión pública celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en 21 del que rije los treinta y cinco vocales que con esta Corporación han de constituir la Asamblea encargada de fijar definitivamente los presupuestos del distrito y censurar las cuentas generales de administración en el actual año económico; han resultado elejidos en cada una de las quince secciones en que se hallan divididas las clases contribuyentes

que con arreglo á la Ley tienen derecho á figurar en este censo los individuos que á continuación se expresan:

Sección 1.^a—Don Rafael Molina Sanchez, don Ramón Porrás Ayllón, señor Marqués de Valdeflores, don Manuel Olalla de la Torre, don Antonio Carrasco y Luque, don Rodolfo del Castillo, don Mariano Molina Fernandez y don Manuel García Lovera.

Sección 2.^a—Don José Gutierrez Ravé, don José Valero y Aguilar y don Francisco Otero Redondo.

Sección 3.^a—Don José Losada Obbero, don Antonio Ariza Victor y don Francisco Gimenez Lopez.

Sección 4.^a—Don Rafael Bejarano Carrasco, don Miguel Mejías Rodriguez y don José Cabrera Arroyo.

Sección 5.^a—Don José Torres Guerrero.

Sección 6.^a—Don Miguel Milla Navarro.

Sección 7.^a—Don José Peña y Requena.

Sección 8.^a—Don Joaquin Alfaya y don Pedro Cristino Menacho.

Sección 9.^a—Don José Lubian Dominguez, don Rafael Gonzalez Navarro y don Manuel Portillo Sanchez.

Sección 10.—Don José Gonzalez Antúnez.

Sección 11.—Don Pedro Flores y Ponce.

Sección 12.—Don Manuel Remesal y don Mariano Urbano Polo.

Sección 13.—Don Esteban Rodriguez Molero y don Ramón Diaz Toro.

Sección 14.—Don José Viguera Espejo y don Pedro Lopez Amigo.

Sección 15.—Don Ignacio Melgarejo.

Lo que además de comunicarlo á los interesados se publica cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley municipal, para que dentro del término de ocho dias, contados desde hoy, produzcan las reclamaciones ó escusas que con arreglo á la citada Ley correspondan.

Córdoba 24 de Julio de 1897.—José Maria Molina.

La guerra de Cuba

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Habana 24.—General en jefe al presidente del Consejo:

Tan luego llegué á ésta he pedido los antecedentes relativos á las detenciones de comerciantes remitentes de efectos por ferrocarril, y he de convenirme de que sólo un sensible error del juez militar pudo decretar la detención de respetables entidades del comercio, que siempre han demostrado, sin reservas de ninguna clase, su indiscutible lealtad y adhesión á España y á la autoridad que la representa.—Weyler.

Habana 24.—Madrid 25 (10,56m).—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi último parte: El 19 actual, en Manzanillo, guerrilla Niquero, sorprendió campamento en Montero Cojo, haciendo nueve muertos y cogiendo dos prisioneros, siete caballos, 31 fusiles, 1.300 cartuchos y 24 machetes. Presentados nueve.

En Puerto Príncipe, el enemigo tuvo ocho muertos y perdió dos fusiles; columnas, diez heridos.

Día 16 estalló bomba en ferrocarril Nuevitas, que causó dos muertos y un herido.

En Villas tuvo enemigo 16 muertos y un prisionero; perdió 12 armas fuego, cuatro blancas, 38 caballos y tres mulos; por nuestra parte un herido. Presentados, 21 armados, 30 sin armas.

En Matanzas, enemigo tuvo 10 muertos y un prisionero, perdió ocho armas fuego, dos blancas y tres caballos; columnas un muerto.

Presentados, 15 armados, 16 sin armas.

En Habana, enemigo tuvo 14 muertos, perdió 12 armas fuego, diez blancas y 32 caballos; columnas tres heridos. Presentados, cinco armados, seis sin armas.

En Pinar, enemigo tuvo 39 muertos y un prisionero; perdió 21 armas fuego y tres blancas; columnas, 10 heridos. Presentados, 17 armados, 84 sin armas. —Weyler.

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para paseo.—De gasé color lila; cuerpo adornado de entredós y volante de encaje, color crema; cuello y fagita de cinta raso y moaré verde nilo; mangas al biés con encaje en el borde, y falda acampanada con entredós y seis volantes.

JOSEFINA.

DANZA ETERNA

Como buitres que en torno á una carroña Graznan oliendo oiparo festín, El hombre espera que la mujer caiga Para tener una honra más que hundir.

Como ladrón que acecha en el camino Afilando en la sombra su puñal, Aguarda la mujer que alguien la adore Para tener un alma que engañar.

Inconscientes tal vez unos y otros, Ella y él se reparten la traición; Y en este horrible carnaval eterno El sentimiento es frase sin valor.

Y ¿quieres corazón hallar ventura En este inmenso mar de amarga hiel? ¿Y estos versos que tú solo me inspiras, Los quejidos que exhalas son tal vez?

Pues, ¡calla tu gemir! ¡cobarde, calla! Que el mundo no trasluzca tu dolor; La sociedad, ¿no goza en el engaño? ¡Calla! y entra á aumentar la diversión.

G. NUÑEZ DE PRADO.

Gacetillas

—El crimen de anteayer.—Tiempo hacía ya que la historia de la criminalidad en Córdoba no había registrado un hecho como el que anteayer ocurrió en la calle de Ruano Girón. Nuestra misión de cronistas nos obliga hoy á informar á los lectores del DIARIO del sangriento suceso que desde anteayer es objeto de todas las conversaciones. El hecho, según los rumores públicos recogidos en el barrio de San Lorenzo, ocurrió del modo que sigue: Sería la una y treinta de la tarde, cuando llegó á la casa-abacería número 6, de la calle referida, José González Gavilán, conocido por *Chico amante*, de oficio picapedrero y de veintiseis á veintiocho años de edad y pidió un vaso de vino á la dueña del establecimiento Rafaela Andújar. Esta negó lo que el *Chico amante* solicitaba, apoyándose para su negativa en que aquel le adeudaba cierta cantidad hacía mucho tiempo. El *Chico amante* penetró en la galería de la casa en ocasión en que se incorporaba Francisco Aguilar Ruiz, marido de la Rafaela Andújar, saliendo al encuentro del que pretendía el vino, diciéndole:—“Anda vete, que no hay más vino hasta que pagues lo que debes.”—El *Chico amante*, con una rapidéz inconcebible, sacó una navaja y la clavó en el hipocondrio izquierdo del desgraciado Aguilar que cayó al suelo dando un grito horrible. La mujer de la víctima salió á la calle gritando y pidiendo auxilio, mientras el agresor salía de la casa dispuesto á emprender la fuga, como así lo verificó, porque no se encontró agente alguno de la autoridad. En vista de la gravísima situación del infortunado Aguilar, dos vecinos de la calle Ruano Girón, compadecidos del estado del infeliz, colocaron en una silla, y en esta forma lo llevaron á la casa municipal de socorro, acompañando al herido el respetable Párroco de

San Lorenzo don Mariano Amaya, que en la misma casa de socorro administró el Santo óleo, falleciendo aquél á los pocos instantes. Los facultativos que se encontraban en el benéfico establecimiento, reconocieron á la víctima, que tenía una herida penetrante en el hipocondrio izquierdo, con salida y rotura de asas intestinales. El cadáver fué trasladado al cementerio de San Rafael por orden del juzgado, que instruyó las primeras diligencias en la casa municipal de socorro. El José González Gavilán, conocido por el *Chico amante*, cuyos antecedentes parece que dejan mucho lugar á la duda, continuaba ayer burlando la acción de la justicia. La fuga del autor del crimen, prueba, una vez más, que no son sistemáticas las censuras que con frecuencia dirigimos á los agentes de las autoridades en quienes el vecindario debe tener depositada su confianza. ¿En dónde estaban á la una y treinta minutos de la tarde el guardia municipal del distrito y la pareja del cuerpo de vigilancia que tienen su punto de parada en la plaza de San Lorenzo, á dos pasos de la calle Ruano Girón, en que se cometió el horrible crimen? Si estos funcionarios hubieran estado en su sitio, ¿hubiérase visto sin amparo la pobre viuda, en aquellos momentos de tribulación en que la vida de su marido se extinguió por instantes, viendo con espanto al criminal que aun blaudía en la mano el ensangrentado cuchillo? Ni el autor del hecho hubiera apelado á la fuga, ni los vecinos habríanse visto en la necesidad de prestar un servicio á que sólo obligaba la caridad para con el prógimo, pero nunca un deber que otros tienen la obligación de cumplir.

—Siempre caritativo.—Para la rifa de las Escuelas Católicas de Cádiz ha entregado nuestro sábio y caritativo Prelado una preciosa y elegante mesa-tarjetero de níquel y porcelana. Dios se lo premie.

—El vigía.—Dice “siguen los calores,”—la próxima luna nueva,—y como son escesivos—valiera más no siguieran.

—Teatro-Circo.—La compañía cómica que dirige don Juan Espantaleón y el cuadro coreográfico que actúan en el Teatro-Circo del Gran Capitán, continúan obteniendo el beneplácito de la numerosa concurrencia que asiste á las representaciones. *El vecino de ahí al lado*, *Calvo y Compañía* y *Las olivas* (nueva) así como los bailes *La sal de Andalucía* y *El payaso y la maja* por el cuerpo coreográfico, formaban el programa que se ejecutó anteayer. *Las olivas*, chistosa obra de don Pablo Paralleda (Melitón González) es una especie de cuentos baturotos, muy bien hechos, saturados de gracejo singular, y bien dichos por los artistas encargados en el desempeño de los papeles respectivos. Al público entretuvieron los ingeniosos chistes de *Las olivas*.

—La verbena de Santiago.—El vecindario de la calle Agustín Moreno cumplió anoche y anteayer con su tradicional costumbre. En aquella calle, bañada por los rayos solares desde que sale hasta que se pone el astro rey, se levantaron columnas con verde follage; instaláronse farolillos á la veneciana; lució el gas, en doble meche-ro, sistema Aiter, en los faroles del alumbrado público; imitose una *Kermesse*, ó rifa de objetos, con sanos fines, actuando lindas muchachas; *sonaron* los destemplados *sones* del bombo, instrumento principal de la orquesta que acompaña al *Tío vivo*; nueve músicos de la banda municipal, exhibieron su fé de artística existencia, tocando algunos numeritos de su repertorio; las arropias clásicas y el agua clara, refrescaron las interiores paredes abdominales de criaturas inocentes. Robustos muchachos de pulmones férreos, soplaban con entusiasmo figuritas de barro con silbato al dorso. Ramos de jazmines, en cabezas de doncellas; blancos *matineés* que aprisionaban esbeltos talles; ramilletes numerosos de mujeres seductoras, fueron las características notas de la verbena de Santiago, celebrada como la tradición enseña, con músicas, confiterías, banderas, escudos y gallardetes; con fuegos artificiales y con mucho calor, el ambiente saturado de nardos y jazmines y todo el colorido de las clásicas costumbres cordobesas.

—Cotización.—La de algunos productos agrícolas en la semana del 4 al 10 del corriente, se hacían en Córdoba, según dice el *Boletín Semanal de Estadística y Mercados*, á los precios si-

guientes: quintal métrico de trigo de 23'25 á 23'83 pesetas; de cebada de 16'94 á 18'55; maíz de 17'71 á 18'75; habas de 17'39 á 18'68, y garbanzos de 27'77 á 48'15. Hectólitro de aceite de 80 á 82 pesetas; de vino de 49 á 70, y de aguardiente de 81 á 98. Ganados: cabeza del caballar á 400 pesetas, precio mínimo, y á 600 como máximo; mular 400 y 500; asnal 125 y 150; vacuno 225 y 275; de cerda 35 y 40; cabrío 16 y 20, y ovino de 12 á 15. Las lanas negras se vendían de 83 á 84 pesetas el quintal métrico, y las blancas de 85 á 86.

—En la milicia.—En breve se publicará en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* el nombramiento de los segundos tenientes del arma de infantería don Manuel Ruiz del Portal y don Manuel Llamas, que han sido destinados al batallón Cazadores de Cuba, de guarnición en esta plaza.

—Un monólogo.—El apreciable galán joven don Enrique Navas, aplaudido artista de la compañía cómica que dirige don Juan Espantaleón, ha aceptado gustoso el encargo de representar en el Teatro-Circo del Gran Capitán, en algunas de las funciones de la presente semana, el monólogo que recientemente ha escrito con este objeto un ilustrado escritor y periodista, cuyo nombre se oculta entre bastidores hasta que sus amigos y compañeros desconozcan el misterioso velo.

—Tiro de pistola.—Ha sido autorizado por el Gobierno civil de la provincia, para establecer un tiro de pistola de combate, para su uso particular en los jardines de su casa, nuestro querido amigo el Excmo. señor Duque de Hornachuelos.

—Justa recompensa.—Tenemos entendido que el ilustrado maestro de la escuela superior de Montilla don José García Fernández, querido amigo nuestro, va á ser propuesto al Gobierno de S. M. para la concesión de la encomienda de Isabel la Católica, por los relevantes méritos adquiridos en la enseñanza. Nos alegramos muy de veras.

—Serenata.—La *Estudiantina Cordobesa* obsequió en la noche del sábado último con una lucida serenata, vocal é instrumental, al Alcalde don José María Molina Fernández. Después de ejecutar con brillante resultado algunos números en la calle Cristóbal Colón, en donde el señor Molina tiene su domicilio, los individuos de aquella sociedad filarmónica fueron espléndidamente obsequiados. La casa-habitación del señor Molina tornóse en lugar de animada y culta reunión, improvisándose una amena velada, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

—Necrología.—A las cuatro de la madrugada del domingo último, y después de recibir los Santos Sacramentos, bajó al sepulcro el que fué antiguo y respetable amigo nuestro ilustrísimo señor don Antonio del Castillo y Fernández, Delegado de Hacienda jubilado y vice-cónsul de la República Oriental del Uruguay. Cuarenta años de servicios en la administración pública, rectitud probada, conducta intachable y reconocida laboriosidad en el cumplimiento de sus deberes, hacen en breve resumen la historia del que fué desde sus primeros años dignísimo funcionario del ramo de Hacienda. Jaén y Badajoz, en donde ejerció el cargo de Delegado á raíz de la creación de estos altos destinos, tienen muchos y gratos recuerdos del tiempo en que el señor Castillo y Fernández ejerció el puesto referido, con los conocimientos y acrisolada honradez de que en todas ocasiones dió relevantes pruebas. Su carrera la empezó en Córdoba y los méritos y servicios contraídos valiéronle la estimación de los ministros del ramo y recompensas y distinciones, entre las que figuran los honores de Jefe Superior de Administración civil y las encomiendas de número de las órdenes de Isabel la Católica y de Carlos III. En el mes de Mayo último resintióse la salud del señor Castillo, y aquella enfermedad tomó tales proporciones, que han sido impotentes para conjurar el mal los auxilios de la ciencia y los solícitos cuidados de su hija doña Eloísa que, con el heroísmo de una Hija de la Caridad, no se separó del lecho de su idolatrado padre hasta recoger su último aliento. El cadáver del señor Castillo, seguido de gran número de amigos, fué conducido anteayer al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Ayer, á las siete de la mañana, tuvieron efecto los solemnes funerales en sufragio por su alma en la parro-

quia de San Juan y Todos los Santos. El duelo, que era numeroso y distinguido, lo presidía el Canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Antonio Durán Jaramillo, con los señores don Rafael González, hijo político del finado; el presbítero don José Serafín López Alcalá, don Antonio Junguito y don Alejandro del Castillo. Terminada la fúnebre ceremonia, en que ofició lucida capilla de música, la comitiva, precedida de la Cruz y Clero parroquial y seguida de varios carruajes, dirigióse al cementerio ya referido, llevando las cintas del ataud, simulado sobre una de las carrozas de la empresa *El Aquila*, los señores don Gonzalo de Austria Carrión, don José Osuna Carrión, don Juan Ogazón, don Luis Junguito, don José Sánchez Muñoz y don Agustín Gallejos, en representación del cuerpo consular. Los restos del señor Castillo y Fernández recibieron cristiana sepultura, después de los últimos responsos y de la tierna despedida que le dedicaban los amigos que lo acompañaron hasta su última morada. Que Dios haya acogido el alma del señor Castillo en su seno misericordioso, y conceda á la inconsolable hija, hijo político, hermano don Manuel y demás apreciable familia, el lenitivo que necesitan para sobrellevar con resignación la sensible pérdida que lloran.

—Subasta.—No tuvo efecto el día 30 la anunciada para la venta en el despacho de la Alcaldía de tres reses laneras halladas sin procedencia conocida el 9 de Junio en la dehesa de Rabanales.

—Taurinas.—Anteayer recibimos los siguientes telegramas.—Director DIARIO.—Jeréz 25 (7'30 tarde.)—Toros Adalid, buenos; caballos 11. *Bonarillo*, bien en el primero y regular en el tercero y quinto.—*Conejito*, superior en dos y admirable en uno. *Lucas*.—Valencia 25 (7'30 tarde.)—Director DIARIO.—Toros Concha y Sierra, buenos; caballos, 15. *Toverito*, bien y superiorísimo.—*Lagartijillo*, mediano.—Fuentes, mal.—*Neron*.

—Es de justicia.—La Junta local de primera enseñanza de Cumbres de San Bartolomé, ha propuesto á la provincial de Instrucción pública de Huelva, en vista de los brillantes exámenes verificados en la escuela que dirige nuestro ilustrado paisano don Miguel Aragón y Romero, que se forme el oportuno expediente á fin de que se conceda una distinción honorífica á dicho profesor, como justo premio á su trabajo y laboriosidad en el cumplimiento de sus deberes. Dámosle nuestra más cordial enhorabuena, al par que le aconsejamos persista con igual interés en el desempeño de su cargo, en bien de los sagrados intereses de la enseñanza, que se encuentra muy necesitada de toda clase de energías.

—Termómetro.—Según el Observatorio, el sábado la temperatura en Madrid se elevó á 37'4 grados á la sombra y en el centro de la capital á 38'2. Al sol subió á 40'9, y aún se anuncian mayores temperaturas para los últimos días de Agosto se anuncian grandes tormentas en casi toda la península.

—Ferrocarriles Andaluces.—La Compañía de ellos pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones 3 por 100, segunda série (línea de Puente Genil á Linares) que desde el día primero de Agosto próximo, y de conformidad con el proyecto del convenio propuesto á sus acreedores, quedará abierto el pago del cupón número 14, de dichas obligaciones.

—Caja de ahorros.—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella, ingresaron el domingo 16.145 pesetas por ciento veinte y seis imposiciones por continuación y quince nuevas. También el mismo día se pagaron 12.962'03, que las solicitaron sesenta y dos imponentes, once de ellos por saldo de sus libretas. Es decir: que continúa el buen nombre de este benéfico establecimiento, gracias á su correcta dirección y administración.

—Buscando salud.—Ha salido para Chiclana nuestro estimado amigo el maestro de una escuela de párvulos de esta capital don Miguel López Copé.

—Títulos.—Se han recibido en la Escuela Normal de maestras de Córdoba los superiores de doña Fernanda Barrionuevo Velasco, doña Josefa Aragón Rejano, doña Luisa Gil Rubio y doña Francisca Argüelles Burgos; y el elemental de doña María del Carmen Arroyo García. En la de maestros se ha re-

cebido también el título de elemental de don Jaime Muñoz Molleja.

—Cédulas personales.—En la *Gaceta* del domingo se publica el real decreto sobre el arrendamiento y cobranza de las cédulas personales, y los pliegos de condiciones para el concurso público en varias provincias, entre ellas la de Córdoba, para la que servirá de tipo la cantidad de 185.224'89 pesetas.

—Aumento de sueldo.—Se ha reconocido á nuestro estimado amigo don Juan M. Díaz Villar, catedrático de Fisiología de esta Escuela de veterinaria derecho al percibo de aumento de sueldo por el segundo quinquenio.

—Estadística.—La Dirección general del Instituto geográfico ha pedido á los gobiernos de provincia los estados formados en los pueblos sobre la rotulación y numeración de los edificios y de las casas diseminadas en los campos, según se dispuso en reciente real orden del Ministerio de la Gobernación.

—A los interesados.—En la Secretaría de la Comisión evaluatoria se hallan hasta mañana expuestos al público los repartimientos de la contribución rústica, urbana y pecuaria de esta capital.

—Ingresos.—En la caja respectiva han ingresado por obligaciones de primera enseñanza. Valenzuela 947 pesetas y 4 céntimos; Villanueva del Duero 1.817 y 12; Doña Mencía 1.782; Puente Genil 6 y 44; Granjuela 33 y 29; Valsequillo 2 y 17; Belmez 50 y 84; Espiel 11 y 62; Villaharta 25 y 2; Villa del Río 12 y 13; Montalbán 225 y 90; Victoria 24 y 47; San Sebastián 23 y 96; y Fuente Palmera 205 y 92.

—Escalafón.—En el número de la *Gaceta* del viernes 23, se publica el escalafón de los Tenedores de libros del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, publicado en 31 de Diciembre del 96, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento orgánico del mismo, de 28 de Marzo de 1893.

—Fiesta taurina.—Para la que se dará en Cádiz el día veinte y dos de Agosto próximo, la empresa de aquella plaza de toros ha pensado que se jueguen toros de Concha Sierra, que serán lidiados por las cuadrillas de *Reverte y Conejito*.

—Venta de fincas.—La hacienda llamada “El Rosal, de este término, se subasta el día 29 en el salón alto de las Escuelas Pías, llamadas de la Compañía, de esta ciudad, por el tipo de 275.000 pesetas.

—Extracto.—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Diputación provincial el 1.º, 2.º y 3.º de Abril último.

—La cojida de un diestro.—El espada Padilla fué cojido anteayer en la plaza de Madrid por el segundo toro, que le causó una herida grave en el muslo derecho, parte interna superior, de pronóstico reservado.

—Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal. El número 6 detuvo el sábado á un sugeto que arrojó á otro una patata en el mercado nuevo, y dió con ella en el pecho á una mujer.—El número 19 dice que hay derrame de agua en las alcubillas de las calles de los Frailes y Montero.—El número 18 dice que en la calle Librería hay varios adoquines desnivelados.—El número 6 da conocimiento de que el domingo fueron recogidos veinte y cuatro pájaros, por estar en tiempo de veda, á una mujer que los vendía.—El número 27 denuncia á un sugeto que anteayer, durante la misa de doce en la iglesia de San Francisco, profirió palabras incultas, y al ser amonestado por el guardia municipal, le insultó.—Una pareja montada detuvo ayer por la mañana en el fielato del Pretorio á un cabo de consumos que promovió cuestión con dicha pareja.—En el Matadero viejo, y en la calle de Molinos alta, hay roturas en las cañerías conductoras de agua.

—Pensamiento.—Los que mandan están expuestos como hombres al error que es subsanable, y persistir en él es lo verdaderamente grave.

—Sección minera.—Se han solicitado en Huelva cuatro pertenencias de la mina de hierro “Carreteras”, del paraje Cerca del Vicario, término de Puebla de Guzmán.

—Cantar.—Mi pensamiento en tu reja—logré yo anoche grabar;—y cuando voyas á abrirla—en ella lo encontrarás.

—A los postores.—El día 29 se subasta en el juzgado de Posadas la quinta parte de la casa número 2 call-

VINO de HEMOGLOBINA ESPINAR

Curación de la *Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.*

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

Calvo de León, antes Portada, y justificada en 550 pesetas.

El mercado en Lucena.—Aceite añejo superior á 11'50 pesetas arroba.—Idem de la última cosecha de 10'50 á 11.—Idem defectuoso de 7 en adelante.—Vino común de 3'50 á 4.—Vinos superiores de 2'75 á 3.—Aguarvinados anisados de 9 á 12'50.—Trigo recio fresco de 9'75 á 10'75.—Cebada fresca de 5'25 á 5'50.—Habas frescas de 8'25 á 8'50.—Garbanzos regulares de 13'75 á 15.—Sigue el alza en los aceites, notándose alguna demanda en todas las clases, sobre todo en los destinados al consumo.

Robo de caballerías.—El día veinticinco del corriente detuvo en Cabra la guardia civil á dos individuos, uno autor y el otro cómplice en el robo de dos mulos, efectuado el día anterior en la ciudad de Lucena. Dichos individuos, las caballerías y efectos ocupados fueron puestos á disposición del señor juez de instrucción de aquella ciudad.

Detenidos.—La guardia civil de Hornachuelos detuvo el día veintidos del actual á dos vecinos de Palma del Río, como presuntos autores del hurto de dos mantas, un capotillo y un jergón, efectuados en la era del cortijo de "Escalónas", de aquel término.

Hurto.—La guardia civil de Villaviciosa dá conocimiento de que el día veinte del actual le fueron sustraídos de un arca que tiene en su domicilio, calle del Pino, en aquella villa, María Encarnación López Mora, dos portamonedas, uno vacío y el otro contenía quinque pesetas cincuenta céntimos. El autor del hurto, Enrique Olmedo Barrera, vecino de Peñarroya, ha sido detenido.

Incendio.—La Alcaldía de Aguilar dá cuenta de un incendio ocurrido el día veinte y tres del corriente en una de las habitaciones bajas de la casa número 7, calle Monturque. No tuvo otras consecuencias que el haberse quemado algunas ropas del dueño de dicha casa.

Llamamiento.—Han sido llamados por el juzgado de Posadas los que sustrajeron la noche del 16 en la estación de Palma del Río dos pellejos de aceite de don Serafín García é hijos, de esta capital.

Licitación.—Por diez días, á contar desde el 21, se anuncia en Monturque la subasta del arriendo de consumos, por el tipo de 5.332 pesetas y 52 céntimos.

Toros en Belmez.—En la corrida que se celebró anteayer en dicha plaza, fué muy aplaudido Cándido Fernández, *Mono*. Visto su buen trabajo ha sido contratado para otra. El *Nari* estuvo desgraciado.

Petición con amenazas.—La guardia civil de Alcarcejos detuvo el día veintitres del actual á dos vecinos de Villanueva del Duque, de oficio mineros, por haber amenazado con arma blanca y de fuego, si no les proporcionaba otra clase de trabajo, donde pudieran obtener mayores beneficios, al súbdito inglés don Esteban S. Whilourn, ingeniero de la mina "Ferrerías", de la compañía Anglo-Vasca.

Que lo quiten!—En la cantina de la estación de Montilla hay un letrero que, copiado á la letra, dice así: EN LA CANTINA—HAY ERIANBRES, PARA COMER EN MARCHA: LICORES ESPECIALES VINO EINO A 3 R BOTELLA I AJO CENTIMOS COPA.—Repetimos el epigrafe.

Propuesta.—Lo ha sido para una escuela de Ecija la maestra de Montilla, doña Josefa Guerrero.

Aficionada á lo ageno.—En Montilla detuvo el día veintiuno del corriente la guardia civil á María Heredia Castro, vecina de esta capital, que había hurtado el primero de Enero último varias prendas de ropa á la vecina de aquella ciudad Victoria Gallego Córdoba.

El mercado en Montilla.—Los precios en aquella plaza son los siguientes: Carne de borrego 1 peseta kilo; idem de vaca 1'36; pan 0'30; aceite bueno 11 pesetas arroba; idem inferior 9; trigo de 10 á 10'75 fanega; cebada 5'50; escaña 4; garbanzos 15; habas 7'75, y alpiste 7'50.

Muerte de un soldado.—En el picadero del cuartel de la puerta de la Carne, en que se aloja el regi-

miento Caballería de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, se verificaba el sábado último la lidia de un novillo perteneciente á la ganadería del señor Pérez de la Concha, con objeto de darle muerte y destinar sus carnes al día siguiente en que se daba un rancho extraordinario para celebrar la fiesta del Patrón del arma de Caballería. En la fiesta ocurrió un triste suceso, que la prensa de aquella capital refiere de este modo: "Uno de los que componían la cuadrilla era el soldado Francisco López. Cuando los soldados hallábanse capeando al bicho y después de haberlo hecho, el López dirigióse al animal y lo lanceó muy bien. Momentos después, el bicho se arrancó tras López, alcanzándolo, y aunque no lo encunó, dióle un topetazo en el pecho, haciéndole caer al suelo sin sentido. Inmediatamente fué conducido por sus compañeros á la enfermería. A causa del derrame interior de sangre, falleció en el Hospital el desgraciado soldado Francisco López. López hace dos años que servía al capitán señor Espinosa. Dos veces libróse López del sorteo para Cuba, y en las dos ocasiones festejó su buena suerte. Su familia la tenía en Jerez de la Frontera. El cadáver del desgraciado soldado López fué llevado inmediatamente después de su fallecimiento al Depósito, donde los médicos le practicarán la autopsia."

Beneficio vacante.—En tal estado se halla la plaza de sochantre de la iglesia prioral de Ciudad Real. Hasta fin de mes se puede solicitar.

Triste viaje.—En el tren de Alcalá-Carmona de hace tres días falleció un viajero que iba del Viso del Alcor con su familia. En Alcalá fué aislado el vagón en donde estaba el cadáver, y al acudir la autoridad cesó la confusión y pavor de los viajeros.

En el claustro.—Ha tomado el hábito de concepcionista, en Carmona, la señorita de Puente Genil doña María de los Angeles Santiago Carvajal.

Mercado de Sevilla.—Continúa habiendo en el de granos y semillas pocas entradas, quedando sin satisfacer las muchas demandas que hay pendientes. Por esta razón sigue acentuándose el alza en la generalidad de los productos, excepción hecha del maíz, que sostiene sus precios y los yeros que han tenido alguna baja por haberse efectuado ya la recolección de esta leguminosa. La cosecha de garbanzos, después de resultar muy escasa, es de muy mala clase. Sigue algo más animado el mercado de aceite, cuyas entradas en la semana anterior han ascendido á 4.550 arrobas. Los precios de las clases comestibles acentúan el alza, aunque se han vendido partidas de aceites para esos industriales hasta 25 reales arroba, siendo los precios más generales de 42 á 51 y 114 reales.

Duros falsos.—En Jerez de la Frontera circulan muchos duros falsos con el busto de Don Amadeo. Lo bien que imitan á los legítimos hace que sean muchas las personas que los admiten.

Regreso.—En el tren expreso del sábado lo verificó de Sevilla para la corte el empresario de la plaza de toros de Madrid don Bartolomé Muñoz.

Subvencionada.—Lo ha sido por el Ayuntamiento de Huelva la compañía de zarzuela del señor Berger para que actúe durante las fiestas veraniegas en el teatro Colón de aquella capital.

Entre amigos.—Señores; vengo á que me bauticeis.—¡Cómo!—Sí; acaba de despedirme mi novia, y hoy por lo tanto he nacido.

UNA CONTESTACION PARA DOS CARTAS

Dos cartas pequeñas en la mano izquierda y una pluma en la derecha. Así he estado sentado por media hora exactamente como una gallina sobre sus huevos, pensando que decir en contestación. Una contestación será suficiente para ambas pero debe ser en palabras claras y sinceras, tales que puedan ser comprendidas y recordadas. Estas cartas reconocen beneficios recibidos y los que las escriben desean que los hechos sean publicados en los periódicos. El deseo de que otros participasen en cualquiera bendición que nos haya alcanzado á nosotros, es uno de los más dignos de alabanza de nuestra naturaleza común. Por lo tanto no debe ignorarse nunca, sino debe siempre ser alentada.

Tal vez será mejor citar las cartas y después agregar lo que pienso acerca de ellas.

"En el mes de Octubre pasado,, dice una, "caí repentinamente enferma. Dolores de gran gravedad corrían al través de mi cuerpo, con hemorragia por la boca y la nariz. Me faltaba el apetito y perdía las fuerzas. Me puse bajo un tratamiento médico; pero sin resultado. Había oído hablar de su remedio; pero nunca lo vi usar. No obstante, me decidí á probarlo y compré una provisión en casa de don Ramiro Pamplos, el boticario. Lo tomé como lo receta en sus libros, pero en mayores dosis, una cucharadita despues de cada comida. Continué así por dos meses y ahora tengo el placer de poder decir que estoy curada y bien; quedan ustedes en libertad de publicar esta carta para el bien de la humanidad. (Firmado) Mercedes Romero de Capdevilla, Corbins, Prov. de Lérida, 6 de Abril 1894."

"Tengo el gusto de declarar,, dice la otra, "que mi hija mayor ha usado su remedio con el mayor buen éxito, sufría de dolores continuos del estómago, costado, y cabeza. No podía comer sino poco y no tenía fuerzas para ayudar en el trabajo de casa. Cuatro botellas de su remedio volvieron á restablecer su salud. Conseguimos la medicina del señor García, en la Plazuela de Sagasta en esta ciudad. La recomendamos á los que estén enfermos ó mal. (Firmado) Bernardo Escudero y Escudero, Plazuela de Torros Carretera de la Estación, Barrio Pantoja Zamora, 26 de Marzo de 1894."

Ahora, estas personas, por cuyo restablecimiento las felicitamos, sufrían del mismo mal. ¿Qué era? Tomen la contestación de las palabras de un gran médico. Hombres y mujeres inteligentes se tomarán la molestia y harán el gasto para arrajar el sucio por do quiera lo ven ó sienten; sin embargo parece que no tienen idea que una enorme cantidad de inmunidad, de materia corrompida y abominable existe dentro de sus propios cuerpos, semillas de las enfermedades y de muerte prematura.

Esto es tan sorprendente como verdadero y esta materia mortal viene del estómago, en el cual el alimento no digerido fermenta y se corrompe bajo la influencia de su estado que llamamos indigestión ó dispepsia. Todos los padecimientos que se conocen provienen de esta causa. Son resultados y síntomas de estómago entorpecido y desarreglado. Es asombroso pensar en cuantos sufren y mueren á nuestro rededor, ignorando la verdadera causa de su debilidad y sufrimiento. Hablo así francamente para que puedan saberlo y puedan curarse con el Jarabe de la Madre Seigel, á cuyo remedio, los que escriben las susodichas cartas, atribuyen tan agradecidamente su restablecimiento á la salud. Esta preparación desecha las impurezas (el sucio) de la sangre, dulcifica y refresca el sistema, fortalece la digestión, entona los nervios é imparte nueva fuerza y vida. Nuestros cuerpos son casas. El Jarabe de la Madre Seigel los limpia de manera que ninguna enfermedad prevaleciente pueda depositarse en ellos.

Manden por el libro, nombrado por el señor Capdevilla y léanlo ustedes mismos. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expenditorías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasquito 8 reales.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Nazario, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los hijos de los excelentes señores marqueses de Boil y condes de Albaterra, en sufragio de sus expresados padres, su hijo don Francisco y demás difuntos.

—El jueves 29 del corriente, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, que las religiosas dedican á su esclarecida titular. El sermón estará á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazón de María. Hay concedida indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la Santa.

XIII aniversario LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA SERRANO Y GARCÍA

Falleció el 30 de Julio de 1884.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia de los Padres de Gracia, por los señores Sacerdotes del Inmaculado Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Mariano Montesinos y Barrionuevo é hijos, suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro, Señor.

LA SEÑORITA

DOÑA FRANCISCA GONZÁLEZ POLO

Falleció el 29 de Junio de 1897 á los 18 años de edad.

R. I. P.

Las misas que se celebren, incluso la

cantada de *Requiem*, el día 29 del corriente, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres y hermanos, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN SECCIONES

Primera sección, á las nueve.—1.º Sinfonía.—2.º El juguete en un acto, *Libre y sin costas*.—3.º El baile, *La perla*.

Segunda sección, á las diez menos cuarto.—1.º Sinfonía.—2.º Primer acto de la comedia en dos, *El padrón municipal*.—3.º El baile, *Potpourri de aires nacionales*.

Tercera sección, á las diez y media.—1.º Sinfonía.—2.º Segundo acto de la comedia, *El padrón municipal*.—3.º El baile, *La madrileña*.

Cuarta sección, á las once y media.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en un acto, *Sueño dorado*.—3.º El baile, *El torero y la malagueña*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 1'25 pesetas.—Sillas con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro cor idem, 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Valencia 26 (8'15 noche).

Toros de Miura buenos. Caballos muertos, 18.

"Torerito", superior en su primero y admirable en el segundo. Fuentes, bien en uno y medio en otro.

"Algabeño", regular.—Ferrer.

Madrid 27 (2'45 madrugada)

Telegrafían de Tánger que las kábilas próximas á Marrakesh atacaron á una carabana formada por franceses.

De la lucha resultaron dos moros muertos y un francés herido grave.

Madrid 27 (2'55 madrugada)

Telegrafían de la Habana dando cuenta de haberse presentado á las autoridades el cabecilla Calanga con 18 rebeldes bien armados y municionados.

En las operaciones practicadas en diversas provincias se le hicieron á los rebeldes 41 muertos.

Nosotros, un soldado muerto y 21 heridos.

Presentados, 93.

Madrid 27 (3'30 madrugada).

En San Sebastián insístese en que el ministro de los Estados Unidos Mr. Woodford no presentará sus credenciales hasta la llegada de la Corte á Madrid.

Nada puede darse por seguro.

El general Echagüe sustituirá á Martitegui en el cargo de segundo jefe del cuerpo de Alabarderos.

Ha fallecido en Lourdes el astrónomo Noherlesoom.

Madrid 27 (3'40 madrugada).

El señor Cánovas dice que no se indultará al reo juzgado en la Habana, á cuya vista asistió el cónsul Lee.

Telegrafían de Constantinopla que han vuelto á surgir dificultades para firmar la paz entre Grecia y Turquía, por cuestión del pago de la indemnización de guerra.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Grave suceso.

En la línea férrea de Córdoba á Belmez ocurrió anoche el siguiente suceso, que lacónicamente refieren los despachos que á las dos de la madrugada recogimos, gracias á la atención del señor Gobernador civil.

Córdoba-Cercadilla.—Jefe estación al gobernador.


Según telegrama de Balanzona, en el kilómetro 16 línea Belmez ha chocado el tren 211 con una máquina aislada que venía de Belmez. Parece que ha sufrido desperfectos el material y ha habido varios empleados contusos.

Córdoba-Obejo.—Jefe tren á gobernador.

Máquina de tren 214 salió de esta á las 3 y 20 tarde, chocando con tren 211 en el kilómetro 16, produciendo averías en ambas máquinas y en dos wagones cargados. Varios empleados contusos.

Córdoba-Cercadilla.—Celador via al gobernador:

Tren 211 ha chocado en el kilómetro 16, línea Belmez con máquina aislada que regresaba de dicho punto, resultando trece empleados contusos, tres de proaístico reservado y roturas en el material. El tren continuó su marcha hasta su destino y la máquina á Cercadilla con los heridos, quedando la vía expedita.



CUARTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

DON ENRIQUE ENRIQUEZ Y GARCÍA

CONDE DE LAS QUEMADAS

COMANDANTE GENERAL QUE FUÉ DEL REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS, FALLECIÓ EN SAN SEBASTIÁN EL DÍA 29 DE JULIO DE 1893, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P. A.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el jueves 29 del corriente, por el alma de dicho excelentísimo señor, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas, ruega á los fieles le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Emms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales, Arzobispos de Zaragoza y Sevilla, Arzobispos de Granada y Valencia, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Sióu, Provicario general de Ejército y Armada, y Obispos de Córdoba, Málaga y Cartagena, conceden, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada obra de piedad ó caridad que se hicieren en memoria del finado.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser a Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

SUELDO FIJO EN VISTA

16 3/8 por 100 de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones pueden encontrar empleo como agentes generales de una sociedad por acciones, concesionada. Dirigirse bajo F. T. 300 al Centro de anuncios de G. L., Baube & C.º Francfort s/m.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THÉS

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

Calle Mayor 18 y 20

MADRID

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. M. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olveaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. » 44.028.645

Total. » 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE HORCAJO

TERMINO DE LUCENA (Córdoba)

AGUAS CLORURADO-SODICAS SULFUROSAS

Enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, úlceras etc., y en todas las afecciones que reclamen medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.

Gran instalación balnearia, piscinas generales, gabinetes con tinas de mármol, piano, periódicos, jardines, paseos y alamedas.

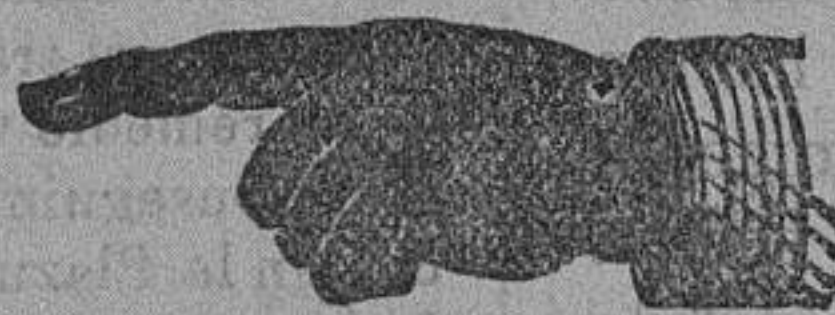
TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO SU AVIZAZA PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN



VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Interesante al Clero

El constructor de órganos Domingo Florenzano tiene a la venta un magnífico melodium americano y un órgano, que dará en precios muy arreglados. Pueden verse, en los talleres que tiene establecidos en el patio de los Naranjos, de la Iglesia Catedral, de doce de la mañana á cinco de la tarde, todos los días laborables. 10-4

VENTA DE TIERRAS

Se hace de dos hazas en el ruedo de Santaella, una con cuarenta olivos en el sitio de Tablajero, y otra de tierra calma con cabida de dos fanegas, un celemin y un cuartillo, en las Hazas Angostas. Pueden tratarse en dicha villa con D. Narciso Ortiz, ó en Córdoba con D. Rafael Ortiz, Alcántara 1.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



Venta de madera. Se hace de 2.827 chaparros, 83 encinas, 375 acebuches, 5 alcornoques y 441 álamos negros, que se han señalado en la hacienda de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, para cortarlos en la menguante de Agosto próximo, oyendo proposiciones hasta el 10 del mismo mes don Pedro Toro, el cual podrá manifestar á quien lo desee las condiciones de dicha venta. 15-11

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal, en esta ciudad, calle de Santa María de Gracia número 104, con muchas y cómodas dependencias; para tratar, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle de la Encarnación número 6. 10-10

Venta. Se hace del esquimo de frutas pendientes en el fontanar de Cuesta Blancos: para tratar, Carniceros 10. En la misma casa se venden garbanzos superiores, á 30 pesetas fanega. 16-3

Se arrienda una casa calle del Viento número 10, con 27 habitaciones, dos pozos y tres pilas, y otra en la calle de San Eloy, con ocho habitaciones, su pozo y pila. Darán razón, Epartería número 24. 10-9

Arrendamiento. Se arrienda un piso alto desde el día, en la calle Deanes número 10. En la misma darán razón. 15-5

Por haber fallecido su dueño, se vende en Obejo una buena fabrica de harinas en marcha: para tratar de su precio y condiciones, con doña María Martina Cámara, residente en Pozoblanco. 10-4

ACOJIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Algebejo, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lovera 16.

Lana blanca preparada para cochenas, á precios económicos, en la calle Gutiérrez de los Ríos número 20. 18-6

La Peninsular

Gran casa de huéspedes de José Ramos, calle Conde Gondomar números 9 y 11. Teléfono número 31.—Córdoba

Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle Mármol de Bañuelos número 4, donde estuvo establecido bastantes años. En la nueva casa, reformada notablemente, ofrece su propietario á los señores viajeros un servicio esmerado y todas las comodidades que requiere un establecimiento de esta clase. Cocina española; luz eléctrica en todas las habitaciones; gabinete de lectura; buzón para cartas, y carruajes á la llegada y salida de los trenes. Precios moderados. 15-4

La más acreditada posada de Palma del Río, situada en el sitio más céntrico, se arrienda desde el día: para tratar, con don Rafael Rodríguez, del comercio, en dicha ciudad. 14-3

Venta. Se vende el esquimo de verano de la huerta de la Reina baja, Carrera de los Tejares número 16: en dicha huerta, se trata con el dueño. 13-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado un bolsito de piel, dentro del cual había un rosario de granates engarzado en plata, y algún dinero, que se ha extraviado en la mañana del 23, desde la portería del convento de Capuchinas á la calle Madera baja, y quiera devolverlo en la citada calle número 21, se le agradecerá. 11-3

Se hace almoneda de muebles de varias clases, casi nuevos: para verlos y tratar, calle de Santa Inés número 6. 14-1

Venta. Se hace de la casa sin número calle del Zarco, donde está establecida la antigua herrería de don Manuel Naz, bien sola ó con las máquinas y herramientas propias del taller: para tratar, á todas horas del día, en la casa número 5 de la calle Rejas de don Gomez. 16-1

Traspaso. Se ha hecho de la hojalatería de la plazuela de la Almagra á la calle del Poyo número 50: se alquilan baños de persona y niño, á precios convencionales. 15-1

Ciruelas de olor de Montilla se venden por arrobas y kilos en la calle Angel de Saavedra número 10. 13-1

Se arriendan desde el día en la casa número 8 de la calle del Cristo de San Rafael habitaciones, y la número 13 al por mayor ó por habitaciones, el piso alto de la calle huerto de San Andrés número 17, con buenas habitaciones, cocina y aparato para gas, y en la calle de Frías número 28, habitaciones. Darán razón, Horno del Duende núm. 2. 18-1

Colocación. La desea un joven de 30 años de edad, muy práctico y entendido en las respectivas ocupaciones de ultramarinos, tejidos y demás operaciones de bisutería, quincalla, etc. Para informes, en Córdoba, farmacia de don José Montilla, calle de San Pablo. 10-6

Desde San Miguel próximo se arrienda el olivar conocido por "Arévalo", en el pago de la Arruzafa, de veinte fanegas y dos mil pies de olivos: dará razón, el procurador de este Colegio don Manuel Navar o y García, en su despacho, calle Gondomar números 9 y 11. 10-2

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

Table with prices for wheat flour (Cabezuela, Salvado, Hoja) for different types of wheat (trigo candeal, trigo récio).

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, 6

Teléfono 130.

¡¡¡PARA SEÑORAS!!! PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS

MAYPOLE SOAP

JABON MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA LAS MANOS ESTILO ANTIGÜO ESTILO MODERNO FABRICACIÓN INGLESA Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantalones de quinqués, anticarsares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Representante general en España

W. Barringer, Especería 3. — Málaga

SE NECESITAN AGENTES

Agente en Córdoba, D. EDUARDO ALVAREZ

FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sofanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiores negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

FABRICA DE BUJIAS

DE SANTA ROSALIA

Patente de invención por 20 años para la fabricación exclusiva de bujias espirales en colores Depósito—3, PLATA, 3.—Confitería.

PRECIOS

Bujias espirales en todos colores á 2 pesetas kilo.

huecas blancas á 1,80 pesetas kilo.

macizas blancas á 1,75 pesetas kilo.

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

LA PERLA DEL CANTÁBRICO

SIDRA CHAMPAGNE

ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.)

GIJÓN (ASTURIAS)

EXPORTACIÓN A TODOS PAISES MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martinez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.